✠

ORACION GRATVLATORIA,

QUE A LA ACADEMIA SEVILLANA de las *Buenas Letras* (baxo el Patrocinio de Nuestra Señora de la Antigua, y Señor San Isidoro, Doctor de las Españas) pronunciò D. Antonio de Cortes, en el dia de su admission, Viernes 18. de Junio de 1751.

SEÑORES.



IGUALMENTE confuso, que desvanecido en la suprema elevacion, à que por sola su bondad me ha permitido ascender vuestra Beneficencia, me hallo sobrecogido del rubor, sin acertar à proferir alguna ingenua expression, que aùn tumultuariamente pueda dàr à conocer el alto concepto de mi reconocimiento, pues ahoga la admiracion las voces, que pretende articular la gratitud.

Proponiame Yo, que para dexar equivoca la recompensa, bastarìa, que valanceasse el agradecimiento el peso de tan grande obligacion; pero yà veo, que quanta mayor sombra estiende la voluntad, para cubrir el beneficio, tanto mayor bulto le presta el entendimiento, para engrandecer su corpulencia.

Oy llego à tocar en vergonzosa evidencia aquella vulgar disculpa, mas de una vez repetida por los Mendigos de la Politica, de què hai favores de magnitud tan enorme, que hacen nacer

cer forzada la ingratitud en el ſugeto, à quien ſe confieren; (1) porque ſufocada la eſperanza con la impoſsibilidad de ſatisfacerlos, queda deſcubierto ſiempre el credito, y declarado el Deudor por inſolvente. Eſta monſtruoſa produccion (que tal vez ſirviò de eſcudo à los deſagradecidos) parece, diò motivo à que ſe regulaſſe el placer del beneficio, (2) con la menſura de la remuneracion, fixando la eſphera del primero con arreglo à la capacidad de la ſegunda. La naturaleza del beneficio, que acabo de recibir, rompiò los lindes de una proporcion tan adequada, y aſsi no ſerà de extrañar, que yo me acoja à los comunes efugios de la indigencia.

Dignaſe vueſtra generoſidad de admitirme por uno de los Individuos, que componen eſta erudita Aſſamblèa, elevando, con prodigo deſperdicio del favor, mi abatida ineptitud à la ſoberanìa de tan alta Sociedad. Pero, ò Señores, què extremos tan opueſtos! O, què union tan repugnante! Quando ſe han eslavonado en amiſtoſa concatenacion la ciencia, y la ignorancia! Quien pretendiò enquadernar en un volumen ſolo la rudeza, y la erudicion! Ello es aſsi, que ſi à veces la Piedad no atàra las manos à la Juſticia, jamàs ſe llegarìa à equivocar la fortuna con el merito.

A preſencia, pues, de tan exorbitante beneficio, no cauſarà novedad, me halle ſin clauſulas competentes à exprimir el fondo de mi reconocimiento; porque, à la verdad, ſi eſte debe ſer mayor, que el beneficio recibido, ſegun lo dà à diſcurrir la Pintura de las Gracias, (3) ocultando el roſtro de la una, al tiempo que deſcubre el de las otras dos, còmo no havia de precipitarme à una preciſa, irreſiſtible ingratitud, la miſma neceſsidad de no poderſe concebir reconocimiento ſuperior? Quedame, ſin embargo, el conſuelo de que eſte involuntario lunar de mi correſpondencia, harà brillar mas el primor de vueſtra liberalidad, (4) ſiendo, en bien contrapueſta dependencia, origen del mayor explendor del beneficio, aquella propria ingratitud, que por vicio del ſugeto paſsivo fuè baſtarda produccion del miſmo beneficio.

Haſta aqui, Señores, he diſcurrido por la ſimple conſideracion

(1) *Prima cauſa eſt, cur quis ingratus ſit, ſi gratus eſſe non potuit.* Senec. Ep. 6. (2) Tacit. lib. 4. Ann. *Beneficia uſque eò læta ſunt, dum videntur poſſe exolvi.* (3) Alciat. embl. 162. (4) Plin. Ep. *Liberalitatem clariorem debitor ingratus facit.*

tacion de la fineza, y su inasequible agradecimiento, pero adonde se extenderá mi bochorno, si tomando mas alto vuelo, passo con el examen à la causa originaria, y eficiente de honor tan excessivo? A este, digo, respectoso, y formidable Congresso, noble Porcion, y digna Compañia de los mas perspicaces Adoradores de las Musas. Ninguna otra reflexion será suficiente à hacer concebir idèa proporcionada de este admirable literario Cuerpo, que la individual Analysis de los Miembros, de que se organiza, al modo que nada contribuye mas à admirar la delicada estructura, y prodigioso mecanismo del Microcosmo, ò Compuesto humano, como la inspeccion, y prolixo reconocimiento, que de sus Partes, y Miembros facilita la disseccion Anathomica. En cada uno de estos sabios Individuos tiene la admiracion sobrado assumpto, en que fatigarse, al vèr, que concurren à la formacion de su singular agigantado merito, una encyclopedia universal, un profundissimo discernimiento, una juiciosa rectificada critica, una marabillosa penetracion. Cada uno en particular llena los numeros de la mas acendrada literatura, y erudicion, en que solamente constituyen sus delicias los ingenios de ilimitado vuelo. La ciencia sin hinchazon: la perspicacia sin obscuridad: la erudicion sin orgullo: la penetracion sin inquietud: la extension sin vanidad: la facundia sin afectacion: en una palabra, la sabidurìa sin soberbia, son las fundamentales piedras, que construyen el racional edificio de esta Assamblèa.

Aqui se encuentran en ventajosa revivifcencia (otro, que no Yo, la llamarìa transmigracion) mejorados aquellos extraordinarios espiritus, decantados ornamentos de Athenas, y Roma. Aqui se adunan con amigable emulacion los animosos Combatientes, que declarando la guerra à la Barbarie (elogio atribuido à nuestro celeberrimo Sevillano Alphonso Garcia Matamoros) degollaràn la pertinaz desidia, que apoderada del espiritu Español, dexò abierto por largo tiempo el campo à la ignorancia, y preocupacion; vicios, que lograron echar tan profundas raices, que aun no pueden arrancarse de no pocas rebeldes porciones de su terreno.

Seame aqui licito dexarme arrebatar del enthusiasmo, que me inspira la generosa embidia, con que veo florecer en otros Reinos el buen gusto de las letras, especialmente en aquellos, cuyos Soberanos debieron en algun tiempo su mejor disciplina à

è instruccion à el cèlebre Maestro (5) que les labrò, y perfeccionò nuestra Sevilla (ò sea en hora buena otra Ciudad de España) enriqueciendolo de las buenas artes, y doctrina, que en ella se enseñaban, cuyo ruidoso credito lo conduxo a nuestro Reino, para hacer sus mas ventajosos estudios. Esta, y otras memorias de igual merito, cotejadas con la presente situacion, no pueden dexar de excitar una justificada indignacion en los verdaderos Amantes de la gloria Nacional.

Muchos dias ha, que yace enterrada la disculpa, que de su poco adelantamiento en las Ciencias voceaban algunos Españoles, quando dueño Marte del Recinto usurpaba de los Naturales todo el culto, sin reservar el mas desconocido angulo para un Altar à Minerva: Quando inundadas las Campiñas de Sarracena sangre, solo fructificaban laureles, y no olivas: Quando gemia abandonada la Historia à los pies del Throno, que ocupaba la Fabula, sirviendo las miseras reliquias de la verdad à la mayor exaltacion de la mentira. Yà, gracias al Cielo, amaneciò à nuestra Peninsula el suspirado siglo, en que cerradas las puertas del bifronte Jano, à impulsos del mas feliz Augusto, se empiezan à consagrar multiplicadas Aras à las Musas. Assi lo publican las Reales Academias, ilustres Sociedades, y estudiosas Assambleas, que con tanto sucesso empiezan à dar à conocer al Mundo la aptitud, y natural disposicion de los Españoles para todo linage de literatura. Ahora si, que se veràn reverdecer en nuestro Paìs aquellos enterrados vastagos, que hacia creer esteriles, è infecundos la falta de competente cultura. Ahora retoñaràn en corpulentos renuevos las antiguas semillas de doctrina, desprendidas de aquellos admirables frutos, que sazonò nuestro patrio Clima, libres yà de los espinos de ridiculas vulgaridades, y de la oppression de obstinadas adhesiones.

Este (volviendo à enebrar el hilo, que rompiò una digression, no peregrina en el assumpto) es el principal objeto, que se proponen las sabias Academias, que amenizan nuestra Monarchia, de que yà tendreis anticipadas noticias. Pero antes de salir de este passage, permitaseme hacer una reflexion, en que

(5) Platin. in vit. Sylvest. II. *Hispalim, Civitatem Hispaniæ bonarum artium causa pervenit* (Gilbertus.) *Erat enim admodum doctrinæ, & literaturæ cupidus: qua in rè tantum profecit, ut brevi ex discipulo optimus Præceptor sit habitus: discipulos autem ejus fuisse, Martinus testatur, Othonem Imperatorem, Robertum Franciæ Regem, &c.*

que tal vez discurrì. Notorio es el antiguo comercio, y reciproca correspondencia de nuestro Reino con la Italia, yà sea por la dominacion, que de muchas de sus Provincias tuvieron nuestros Monarchas, yà por las repetidas Alianzas, que en varias ocasiones estrecharon sus interesses. Igualmente es cierto, que hai pocas Ciudades en Italia, donde no existan mui cèlebres Acadèmias, distinguidas con diversos nombres, y destinos: Y no obstante de ser los Españoles, por medio de las expressadas circunstancias, testigos oculares del caracter, economia, y aprovechamiento de tan amenas concurrencias; jamàs el espiritu de emulacion les huvo de inspirar la idèa de trasladar à su Paìs natural el uso de tan utiles establecimientos, quando solamente conducian el de ridiculas afeminadas modas, theatrales invenciones, y cantilenas. Màs apenas la venturosa Casa de Francia ascendiò al vacilante Throno de esta Monarchia, quando la liga, y consorcio de uno, y otro Estado hizo, que se trasplantassen à nuestra Region el Plan, methodo, y delineacion de las estudiosissimas Acadèmias, que son uno de los mayores ornamentos de aquella Corona.

Por estos bosquexos tiraron sus primeras lineas los mas aplicados Españoles, cuyos rasgos correspondieron con tanto efecto à su esperanza, que en breve tiempo se hallaron establecidas solidas consumadas Assamblèas, que en sus progressos aspiran oy à competir con sus mismos originales. No me atreverè Yo por ahora à fixar la verdadera causa de tan notable diferencia; pero sì podrè assegurar los ventajosos efectos, que nos produce la feliz Associacion con la Corona de Francia, cuyos ruidosos lauros, parece, fueron solamente capaces à despertarnos del habitual letargo, en que nos tyranizaba la inaccion.

No havia entrado Sevilla à la parte de esta heroica emulacion, aun con ser feracissimo Lycèo, donde no pocos oficiosos ingenios, entregados privadamente al estudio de las Buenas Letras, vagaban derramados, sin aligarse à Sociedad, ò Congregacion, cuyo instituto tuviesse por objeto el cultivo de este especioso genero de literatura. Hablo aqui de aquellas Acadèmias, cuya disciplina, ò estudio, se comprehende precisamente, baxo el nombre de Varia Erudicion, ò Buenas Letras, exceptuando siempre la Theologìa, Philosophìa Aristotelica, Jurisprudencia, y Medicina; pues las primeras se leian con alguna antiguedad en las diversas Cathedras, que todos sabemos; y la ulti-

ultima lograba yà un ſerio eſtablecimiento en la Regia Sociedad Hiſpalenſe, deſde fines del paſſado ſiglo. No obſtante, ſe hace preciſo decir, que à principios del preſente (dominando yà la victorioſa deſcendencia de Borbòn) conſiguiò verſe ennoblecida con el titulo, y proteccion Real; baxo cuyo ſoberano fomento ha hecho utiliſsimos progreſſos en todas ſus dependencias, adelantando varios experimentos en ſus demonſtraciones Chimicas, Anathomicas, Eſpargyricas, Botanicas, Pharmaceuticas, y Chirurgicas. Tampoco debemos omitir en honra de la Patria, que la Regia Sociedad exiſtente pudo tomar idèa, y exemplar de otra Real Compañia, ò Eſcuela de Phyſicos (aſsi llamaban à los Medicos) que hallamos eſtablecida en Sevilla, (6) à pocos años de ſu conquiſta (el de 1260.) en la que ſe enſeñaba eſta Arte por los famoſos Profeſſores, que para eſte efecto havia conducido de diverſas partes à gran coſta el Sabio Rey Don Alonſo X. con otros muchos Varones Iluſtres en todas Ciencias, que le hacian Corte.

Siempre ha ſido Sevilla acreditado Taller, donde labrò la aplicacion excelentiſsimos ingenios, y no vulgares eſpiritus. Todas las Artes, y Ciencias deben à Sevilla Profeſſores inſignes, ſolidos Eſcriptores, afamados Maeſtros, induſtrioſos Promotores. A no contemplarlo ageno de mi oracion, hiciera aqui lugar à un extendido Cathalogo de los muchos, y grandes Heròes, que en todos ſiglos ha dado Sevilla al orbe literario; pero reſervamos eſta glorioſa empreſſa à ingenio mas plenamente inſtruido, ò à mas oportuna ocaſion. No obſtante eſte bella heredada diſpoſicion de ſus Naturales, no ſe havian propueſto, ò (lo que es mas cierto) no ſe havian atrevido à formalizar en alguna Junta, ò Sociedad, Theatro fixo à ſus obſervaciones, y curioſa erudicion. Haciaſe eſperar con impaciencia un eſtablecimiento de la referida idèa, quando à llenar ſobradamente eſta eſperanza, nace con todos los auſpicios de feliz, el diſcretiſsimo Cuerpo, que venèro preſente, y de que tengo el honòr de ſer; aunque ſin merito, pequeña parte.

Dexaſe vèr con mas ſolidos fundamentos, y principios, que la Acadèmia Eminente, y la Real de las Ciencias de Parìs, cuyas glorias tocan oy la mayor altura de la proſperidad. O, quiera el Cielo, ſea ſeñalada Epoca en la Hiſtoria de los Sabios un Proyecto de tan vaſta magnitud! Bien quiſiera yo hallarme enri-

(6) Zuñig. Ann. lib. 2. año de 1260. n. 4.

enriquecido de la mas penetrante, y eficaz eloquencia, para persuadir en venturosa inauguracion los adelantamientos, y progressos, que preveo resultar de la magna conjuncion de tanto Astro de Minerva. Podemos lisongearnos, de que pocas Acadèmias havràn salido à luz menos informes, que la nuestra, pues apenas ha dado los primeros passos desde su cuna, quando se dexa admirar casi en aquel estado de perfeccion, à que perezosamente arribaron las que oy celebra la Europa. No es bastante à eclypsarle este resplandor, con que nace, la falta de superior asylo en su produccion. La Acadèmia Francesa tenia cinco, ò seis años de fundacion, quando consiguiò su confirmacion, y patrocinio. La Real de las Ciencias, sin embargo del mucho sucesso con que crecia, tardò tres años en lograr su aprobacion.

A vista, pues, de tan authorizados exemplares, y de las felices disposiciones, con que desde su natalicio se presenta al Mundo nuestra Acadèmia, se pueden desde luego concebir bien fundadas esperanzas de que respire brevemente (no se crea este deseo anticipada lisonja de la confianza) à influxos de Soberana Real Proteccion, si la perseverancia, y aplicacion à las tareas principiadas excitaren la Benignidad del pacifico Principe, que nos domina. Un Principe tan amante de las glorias de sus Vassallos, y tan naturalmente inclinado à la exaltacion de las Ciencias, y las Artes, no podrà mirar con desagrado un rasgo, que tanto puede contribuir à el ornamento especioso de su Corona. No podrà mirar sin complacencia, que la Minerva *Erganea*, ò laboriosa de los Athenienses haya trasladado à Sevilla sus influencias, y culto. Todo esto nos debemos prometer de la ingenita benevolencia, estimables qualidades, y extraordinarias dotes con que se empeñò el Cielo en adornar la Alma verdaderamente grande de un Monarcha tan dichoso.

Yo solo serè, quien, hallandome adscripto al numero de este Sabio Congresso, retarde quizà el logro de estos ulteriores lauros, pues los rudos afanes de mi corto ingenio mas eficaces seran à provocar la indignacion, que el premio. Pero me queda la confianza de que las intelectuales producciones de los demàs Individuos empeñaràn la atencion en sus resplandores, sin darle lugar à que se fixe en mis obscuridades, con cuyo indulto passarà la sombra à espaldas de la luz. Mas puedo ingenuamente asseguarar, que tales defectos, hijos de mi entendimiento, no se podràn en justicia adoptar à voluntaria pereza, ò à el horror del trabajo,

por,

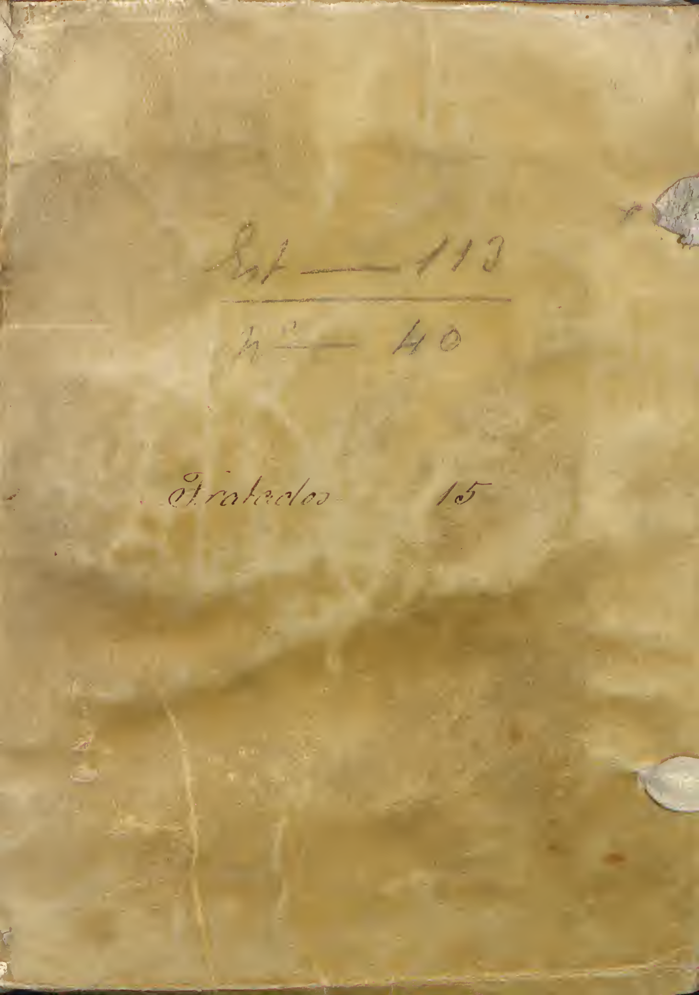
porque ſin embargo de los muchos ligamentos, y embarazos; con que implica, y aun ſuprime otros diverſos trabajos literarios el actual curſo de mis peculiares eſtudios, procurarè ſiempre con porfiada aplicacion hacer por llenar, en quanto ſea compatible à los cortos alcances de mi capacidad, la grave obligacion à que me aliga el preſente beneficio.

Vuelvo à reproducir mi verdadero deſeo de agradecerlo dignamente: Doi por èl a la Acadèmia las mas reverentes inſinuaciones de mi reconocimiento, y eſpero, que influya tan benigno el Cielo en ſus proſperidades, y adelantamientos, que llegue a erigirſe eterno Padron de los tropheos de Eſpaña; perpetuo Monumento de los tymbres de Sevilla; memorable Epoca de las felicidades del ſiglo; inceſſante Empleo de los clarines de la Fama; hontoſo Premio de la carrera de los Sabios; indeleble Blaſon de las glorias de ſus Individuos.

DIXE.






Est — 113
N.º — 40
Tratados 15


115
Papeles Varios